

REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
DE PAISES EN DESARROLLO

Documento de Sala de Conferencias
CEG/1/Add.1/Rev.1
1 de mayo de 1993

0
N
09-17
C 744
4199

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS (FNUAP)
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE)

Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe
sobre Población y Desarrollo

México, D.F., 29 de abril al 4 de mayo de 1993

003572

Anexo

CONSENSO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
SOBRE POBLACION Y DESARROLLO

- 1 America Latina
- 2 El Caribe
- 3 Población
- 4 Desarrollo
- 5 Medio ambiente

I. LA SITUACION DE LA POBLACION Y DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE A COMIENZOS DE LOS AÑOS NOVENTA

1. La Conferencia Mundial de Bucarest en 1974, y el Plan de Acción Mundial allí aprobado, son un hito histórico en la consideración del tema de la población a nivel mundial. En ellos se estableció que las políticas de población deben contribuir a armonizar las tendencias demográficas con las tendencias del desarrollo, y se formularon importantes recomendaciones. En el plano de América Latina y el Caribe, estas ideas comienzan a generalizarse en la Conferencia Regional Preparatoria de San José en 1974, a la cual siguen otras instancias (México, 1975; La Habana, 1983; Conferencia Internacional de Población de México, 1984), además de otras reuniones como las del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN). Es en este contexto que se crean los marcos institucionales nacionales encargados de poner en práctica las recomendaciones emanadas de estas reuniones, los que toman las formas de Consejos de Población o de Unidades de Población en los Ministerios de Planificación. La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de México, en 1993, y la Conferencia Internacional de El Cairo, en 1994, brindan nuevas oportunidades de evaluar el progreso alcanzado y de seguir enriqueciendo el debate y ordenando futuras medidas.
2. El decenio de 1980 representa para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe una etapa de signos encontrados en lo económico y social. Por un lado, la región sufrió un grave retroceso en el producto real por habitante que, a finales de 1989, se retrotrajo al nivel de trece años antes, y experimentó, además, fuertes desequilibrios macroeconómicos y deterioro del marco social. Por otra parte, también hubo hechos positivos: en lo político-institucional, por la vigencia casi total de sistemas democráticos y participativos; en lo social y demográfico, por avances en varios aspectos, como la cobertura educacional y el descenso de la mortalidad infantil, y los cambios en los patrones reproductivos que conllevaron beneficios en la salud materna e infantil. Cabe destacar que a pesar de los retrocesos económicos, se ha generalizado la conciencia de la necesidad de transformaciones productivas y de relaciones de trabajo, con miras a incorporar a la región al nuevo contexto internacional. También se ha tomado conciencia de la posibilidad de la superación de falsos dilemas, tales como los que oponen crecimiento a equidad, industria a agricultura, mercado interno a mercado externo, Estado a agentes privados, planificación a mercado.
3. Frente a los desafíos propios de la crisis de los años ochenta, y de las dificultades para encontrar soluciones, los gobiernos han procurado identificar acciones para lograr el bienestar de todos los sectores de la población, cuidando al mismo tiempo la sustentabilidad ambiental, en un marco

democrático y participativo. Se busca hoy una transformación productiva que sirva como factor fundamental para que la región obtenga una creciente y auténtica competitividad, que permita el aumento progresivo de la productividad y que cree perspectivas de efectiva igualdad de oportunidades para toda la población. La competitividad auténtica exige equidad social junto con un aumento de la inversión en capital físico y una significativa inversión en recursos humanos.

4. En este marco, se mira el tema de la población desde dos ángulos: como destinataria del desarrollo y como agente fundamental del proceso productivo. Esto implica privilegiar, además de la calificación de los recursos humanos, su calidad de vida, por lo que deberá darse prioridad a la educación, la salud y la capacitación laboral. La mejor calificación de los recursos humanos también es un factor que contribuye a reducir la incidencia de la pobreza, tanto por favorecer un mayor crecimiento económico, como por ofrecer mejores oportunidades de inserción laboral a todos los sectores de la población, siempre que se fortalezcan al mismo tiempo las políticas sociales para reducir las desigualdades que perviven en las sociedades. Desde este ángulo, el alto crecimiento demográfico y los elevados niveles de pobreza ponen a los países en condiciones menos favorables para mejorar la capacitación y productividad de su fuerza de trabajo.
5. Al considerar la población como beneficiaria de las estrategias de desarrollo, adquiere relevancia el tema de la equidad como uno de los ejes de la relación entre población y desarrollo, tomando en cuenta las desigualdades existentes en el interior de los países. La crisis de los años ochenta, que agudizó la desigualdad en el acceso a los beneficios del desarrollo, ha llevado a un incremento de la pobreza, en la cual se encuentran inmersos vastos sectores de la población de América Latina y el Caribe, y que, desde el punto de vista demográfico, se expresa en diferencias en morbilidad, particularmente la materno-infantil, en los patrones de movilidad territorial y en la fecundidad según sectores sociales y grupos étnicos. Particularmente, se ha observado la carencia de programas de planificación familiar adecuados a los principios de asistencia integral de la mujer y de los niños. La satisfacción de estas demandas, junto con otras de carácter social (salud, educación), además de cumplir con el requisito de equidad, tendría efectos positivos sobre el desarrollo de los recursos humanos.
6. Entre los cambios demográficos más destacados de América Latina y el Caribe en los últimos 25 años se encuentra el pronunciado descenso de la fecundidad, de 6 a 3.5 hijos por mujer, lo que ha conducido a una tasa de crecimiento medio anual de 2% en la segunda mitad de la década de los ochenta. Su proyección para el decenio de 1990 alcanza el valor de 1.7% anual. Asimismo, se han hecho avances respecto a la mortalidad, lo que se expresa en que la

esperanza de vida al nacer ha aumentado de 57 a 69 años. Estas tendencias también modifican la estructura por edades de la población, acentuando el proceso de envejecimiento de ésta, cuyos efectos se harán sentir en el mediano plazo y que, en una primera fase, se traducirán en un aumento, en términos absolutos y relativos, de la población en edades productivas y reproductivas. En lo inmediato, se está produciendo una marcada expansión en el número de personas que se integran a la fuerza de trabajo, situación que se ve dificultada por la prevalencia de altas tasas de desempleo que afectan a los grupos jóvenes. Los cambios en la estructura por edad en muchos países implican desafíos emergentes en materia de salud y seguridad social, principalmente debido a las altas tasas de crecimiento de la tercera edad.

7. A estas tendencias, cabe agregar el fuerte proceso de urbanización y metropolización que ha llevado a la región, predominantemente rural en 1950, a tener en la actualidad un 71% de habitantes en áreas urbanas, en gran medida debido a fuertes corrientes migratorias internas. En América Latina, con menos de 10% de la población mundial, se encuentran cuatro de las diez ciudades más grandes del planeta. Sin embargo, esta situación no es homogénea en todos los países de la región, ya que en algunos de ellos persiste un porcentaje de población rural superior al 60%.
8. Se observa que los modelos de desarrollo hasta el presente han favorecido los procesos de concentración territorial de las actividades económicas y de la población, con las consecuentes implicaciones negativas en cuanto al desarrollo económico integral y en cuanto a equidad social y regional. Por ello se hace un llamado a los gobiernos de la región para que dentro de sus estrategias de desarrollo tomen en consideración los efectos que dichas estrategias tienen sobre la distribución territorial y adopten medidas para superar estos desequilibrios.
9. La movilidad internacional de la población, fundamentalmente entre los países del hemisferio, presenta una tendencia creciente, que es consecuencia del proceso de ajuste por el que pasa la región y de las crecientes disparidades entre los países en desarrollo y los desarrollados. Esta movilidad incluye, además de los movimientos tradicionales de personas de todo nivel de calificación en búsqueda de mejoras económicas, a un numeroso contingente de desplazados y refugiados por conflictos sociopolíticos, y a los que retornan a sus países de origen, motivados fundamentalmente por los procesos de democratización y de pacificación que se encuentran en marcha. Sin embargo, se observan variaciones en estos patrones de movilidad territorial de la población, como es el caso de los países del Caribe.
10. Además, la situación de plena transición demográfica que se observa en la región no abarca por igual a todos los países. Existen fuertes contrastes entre

países cuyas mujeres tienen en promedio casi 6 hijos y otros en que la cifra es de menos de 2 hijos; asimismo, en algunos la esperanza de vida al nacer es inferior a 60 años, mientras en otros es cercana a los 75. Estas diferencias traen como consecuencia que haya países cuya población crece a tasas cercanas al 3% anual y otros en los que esa tasa es inferior al 1%. Disparidades similares, y aún mayores, se observan al comparar áreas geográficas o grupos sociales dentro de los países; dichas disparidades son producto de una falta de equidad social, que impide el acceso amplio e indiscriminado a los servicios esenciales, tales como educación, salud, vivienda y seguridad social.

11. Otra manifestación de falta de equidad en la región es la discriminación que afecta a la mujer. Desde el ángulo de la población esta discriminación se aprecia principalmente en la dificultad para ejercer los derechos reproductivos, es decir, en la falta de acceso u opciones en el uso de métodos anticonceptivos, ya mencionada; la carga que asume exclusivamente en cuanto a la responsabilidad en los programas de planificación familiar, y el riesgo de altas tasas de morbilidad y mortalidad asociadas al embarazo y el parto. Se debe tratar especialmente de evitar toda falta de equidad con respecto a la condición de la mujer en materia de educación y participación laboral. También deben considerarse los problemas que afectan particularmente a desplazadas y refugiadas y las situaciones de violencia a las que en general están sujetas las mujeres.
12. En la región se observan problemas en la relación entre tendencias demográficas, desarrollo y medio ambiente, en ecosistemas localizados en áreas urbanas y rurales. Estas situaciones conflictivas se manifiestan con diferente intensidad en los distintos países. Particular importancia tiene la situación urbana, en especial en las grandes metrópolis, que se ven afectadas tanto por la falta de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos), como por la contaminación hídrica y atmosférica, producto, entre otros factores, de la insuficiencia de tecnologías para su control y de inversión en infraestructura, a lo que se agregan las altas tasas de crecimiento de la población urbana. En zonas rurales, por su parte, se observan problemas de deforestación y degradación de los suelos en áreas recientemente incorporadas a la agricultura y también en zonas de minifundio, donde los campesinos se ven obligados a sobreexplotar su terreno.
13. El desarrollo sustentable implica un crecimiento económico sostenido a partir de una transformación productiva, que se conjugue con políticas sociales, tales como las de empleo, población, salud y educación, que aseguren la equidad social, y que ponga particular atención a la protección del medio ambiente, todo ello en un marco democrático y de respeto a los derechos individuales.

14. La formulación de políticas de población integradas a las estrategias de desarrollo ha sido y continuará siendo un aspecto de particular relevancia. A pesar de los logros alcanzados en este terreno, pueden detectarse aún algunas carencias: necesidad de una mayor precisión respecto a la forma y sentido de la interacción entre las variables demográficas y las del desarrollo socioeconómico; falta de una mayor capacidad técnica de los responsables de la planeación económica y social, por un lado, y de una más decidida voluntad política por otro, para considerar a la población como una variable endógena en las políticas, planes y programas de desarrollo; y falta de congruencia, en algunos casos, entre los objetivos de las políticas sociodemográficas y el efecto de las políticas, estrategias y programas económicos. En este sentido, el Estado cumple un papel importante en la armonización de las relaciones entre población y desarrollo.
15. La deuda externa y su servicio constituyen, para los países de América Latina y el Caribe, una pesada carga que impide destinar recursos al desarrollo, específicamente a la atención prioritaria de los programas sociales orientados a elevar el nivel de vida de la población. En consecuencia, es preciso crear mecanismos de concertación regional que permitan liberar recursos destinados al pago de la deuda y su servicio para la ejecución de programas de desarrollo social, entre otros los orientados a población y desarrollo.
16. La cooperación internacional, tanto financiera como técnica, ha desempeñado un papel importante en la promoción, estudio, discusión y ejecución de las políticas y programas de población. Sin embargo, se pone en evidencia una notable desproporción entre las necesidades y los recursos disponibles. La cooperación intrarregional, por su parte, es un instrumento eficaz para responder a necesidades comunes a varios países y complementar y fortalecer las actividades nacionales.